

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

INFORME EJECUTIVO DE CIERRE DE AÑO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2016

I. Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) 2016 fue realizado por las Gerencias, Unidades y Direcciones del MOPTVDU en el mes de Octubre de 2015, este mismo, posteriormente fue revisado y ajustado en enero 2016 tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto para dicho año. En dicho documento cada Gerencia, Unidad y Dirección determinó los objetivos y metas a alcanzar especificando los programas, proyectos y actividades que realizará a lo largo del año 2016.

El seguimiento de los Planes Operativos es una parte esencial del sistema de planeación, es un elemento fundamental para evaluar y controlar los resultados obtenidos en relación a las metas de

INDICE				
	Introducción1			
II.	Base legal1			
III.	Período de evaluación2			
IV.	Evaluación del Plan Operativo Anual2			
4	4.1. Metodología de evaluación2			
4.2 Porcentajes de avance promedio de				
lá	as Dependencias del MOPTVDU2			
V.	Promedio por Período Trimestral 7			
VI.	Conclusiones8			
VII.Recomendaciones9				

cada trimestre para el presente año. En ese contexto es importante conocer los avances de las actividades consignadas para cada uno de los objetivos generales y específicos de las Unidades Organizativas.

El presente "Informe ejecutivo de cierre de año del Plan Operativo Anual POA 2016" expone los avances globales del año 2016, así como los resultados del cuarto trimestre de cada Gerencia, Unidad y Dirección en las metas establecidas en el POA 2016. Cabe mencionar que para la elaboración del presente informe se ha utilizado como principal insumo los informes de seguimiento entregados a la Gerencia de Desarrollo Institucional, por cada Dirección, Unidad o Gerencia

II. Base legal

La evaluación descrita en el numeral I se ha realizado dando cumplimiento a los artículos 34, 35 y 37 de las Normativas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), donde se nombra a la Gerencia de Desarrollo Institucional (GDI) como responsable de la consolidación y seguimiento de los Planes Operativos Anuales realizados por cada Unidad, Gerencia y Dirección del Ministerio.



III. Período de evaluación

El presente informe presenta la evaluación del cuarto trimestre del Plan Operativo Anual POA 2016 del MOPTVDU, la cual comprende del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2016, así como una valoración general del año 2016.

IV. Evaluación del Plan Operativo Anual

4.1. Metodología de evaluación

Para el presente informe de seguimiento se aplicarán las siguientes categorías de valoración con respecto a la meta trimestral establecida:

- <u>Categoría roja:</u> Porcentaje de avance de la meta menor o igual al 60%, se considerará meta no cumplida.
- <u>Categoría amarilla:</u> Porcentaje de avance de la meta entre el 61% y el 84%, se considerará meta parcialmente cumplida.
- <u>Categoría verde:</u> Porcentaje de avance de la meta mayor o igual al 85%, se considerará meta cumplida.

Para realizar el análisis del presente informe, se utilizó como principal insumo los Informes de Seguimiento del Cuarto Trimestre de cada Gerencia, Unidad y Dirección, en los cuales se reportaba el avance obtenido en cada uno de los proyectos que se detallaron en el POA 2016 presentado a inicio del presente año.

Para dicho informe se retomaron dos tipos de mediciones, la primera es el porcentaje de avance trimestral, el cual mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas al trimestre y la segunda es el porcentaje de avance anual, el cual es un indicador del rendimiento de la dependencia y sirve para poder medir la tendencia de la capacidad de cumplimiento de las metas anuales.

En los informes de seguimiento se presentan a detalle los resultados obtenidos y las justificaciones de metas no alcanzadas.

4.2 Resultados de las evaluaciones del POA de las Dependencias del MOPTVDU

4.2.2 Dependencias Corporativas

Las Dependencias Corporativas constituyen diecisiete (17) dependencias que tienen como propósito fundamental dar el apoyo administrativo, financiero y de gestión a los tres Viceministerios que componen el MOPTVDU. Por otro lado, se incluye en este apartado la Unidad Ejecutora de la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales en el Salvador, que depende de la Jefatura del Despacho Ministerial, la cual ha sido creada para la administración y ejecución de los recursos asignados al Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, mediante la contribución LAIF para el Programa de Caminos Rurales Progresivos en El Salvador, su existencia es temporal, definida por el plazo del convenio.



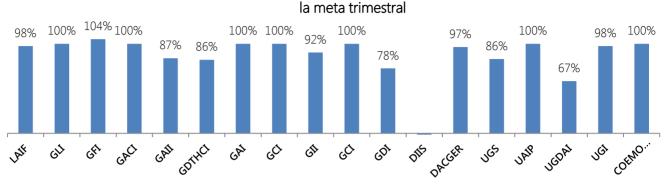
A continuación se presenta el informe ejecutivo de las Dependencias Corporativas según las metas establecidas para el trimestre:

Dependencia	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta trimestral	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta Anual
Unidad de Gestión de la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales en El Salvador (UE-LAIF)	98%	94%
Gerencia Legal Institucional (GLI)	100%	100%
Gerencia Financiera Institucional (GFI)	104.12 %	99.5%
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (GACI)	100%	100%
Gerencia de Auditoria Interna Institucional (GAII)	87.04%	91.5%
Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional (GDTHCI)	85.69%	84.6%
Gerencia Administrativa Institucional (GAI)	100%	100%
Gerencia de Comunicaciones Institucional (GCI)	100%	92.3%
Gerencia de Informática Institucional (GII)	92.25%	89.5%
Gerencia de Cooperación Institucional (GCI)	100%	78.6%
Gerencia de Desarrollo Institucional (GDI)	78.07%	83.9%
Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social (DIIS)*	-	54.7%
Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER)	97.06%	94.6%
Unidad de Gestión Social (UGS)	86.36%	67.7%
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	100%	100%
Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional (UGDAI)	66.67%	42.5%
Unidad de Género Institucional (UGI)	98%	82.9%
Centro de Operaciones de Emergencia del MOPTVDU (COEMOPTVDU)	100%	55.6%

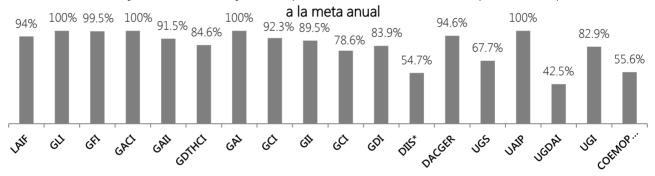
^{*:} No presentó información a la última fecha de corte establecida por lo cual los datos del avance de esta unidad no se plasman en el presente informe. El porcentaje de avance anual no contempla lo realizado en el tercer y cuarto trimestre, debido a que los informes de evaluación de dicho periodo, no fueron entregados a las últimas fechas de corte.



Porcentaje de avance de ejecución promedia de las Unidades Corporativas respecto a



Porcentaje de avance de ejecución promedia de las Unidades Corporativas respecto



En el escenario anual, se observa que la mayoría de Unidades Corporativas han alcanzado un desempeño satisfactorio (56%, 10 unidades), mientras que 5 unidades (28%) presentan un alcance de metas parcialmente cumplidas. Especial interés suscitan 3 unidades (17%) cuyo desempeño indica la no consecución de las metas trazadas. En el caso de 2 de estas 3 últimas unidades mencionadas, se ha observado que a lo largo del año, se han enfrentado a cargas laborales que sobrepasan la capacidad instalada en cuanto al talento humano.

4.2.3 VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

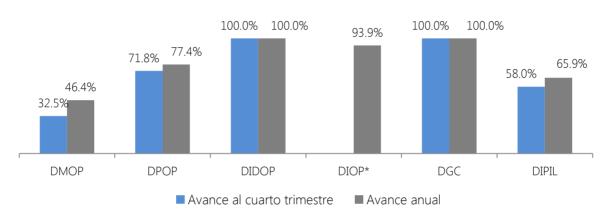
Para poder alcanzar dicha misión y objetivo, el Viceministerio de Obras Públicas cuenta con seis (6) direcciones técnicas, de las cuales se presenta el informe ejecutivo de seguimiento del POA 2016 para el cuarto trimestre y el año 2016:

Dependencia	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta trimestral	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta anual
Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública (DMOP)	32.54%	46.4%
Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP)	71.81%	77.4%
Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP)	100%	100.0%



Dirección de Inversión de la Obra Pública (DIOP)*	-	93.9%	
Dirección General de Caminos (DGC)	100%	100.0%	
Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística (DIPIL)	58.0%	65.9%	

Porcentaje de avance de ejecución promedia del Viceministerio de Obras Públicas respecto a la meta planificada



En el análisis de desempeño anual, el VMOP refleja que 3 unidades (50%) han alcanzado un rendimiento satisfactorio, 2 unidades una consecución parcial de metas y 1 unidad un desempeño que se considera como no consecución de metas planificadas. Entre algunas de las dificultadas para el desarrollo de las actividades se encuentran: falta de maquinaria y recursos, averías en la planta asfáltica, así como distintos factores exógenos al quehacer de las unidades como trámites legales, de financiamiento e interinstitucionales.

4.2.4 VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Para lograr dicho objetivo el Viceministerio cuenta con tres (3) dependencias:

- Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción (DDTUC)
- Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos (DHAH)
- Unidad Coordinadora Ejecutora 2373/OC-ES (UCE 2373/OC-ES)

A continuación se presenta la evaluación del cuarto trimestre del año 2016 para las dependencias del Viceministerio de Vivienda:

Dependencia	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta trimestral	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta Anual
Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos (DHAH)	82.86%	87.8%



Dirección de Desarrollo Territorial,	100%		100.0%	
Urbanismo y Construcción (DDTUC)				
Unidad Coordinadora - Ejecutora 2373/OC-	100%		100.0%	
ES (UCE 2373/OC-ES)			100.0%	

Porcentaje de avance de ejecución promedia del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano respecto a la meta planificada



En el desarrollo del Plan Operativo Anual 2016 por parte del VMVDU, se observa que las tres dependencias (DHAH reporta lo realizado por la unidad ejecutora 2630/OC-ES), han alcanzado un grado satisfactoria de ejecución.

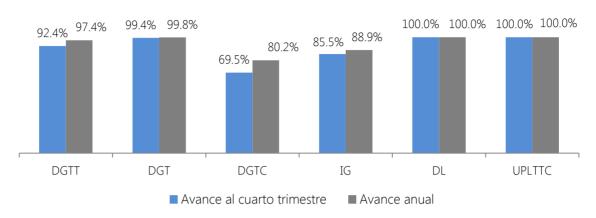
4.2.5 VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Para dar cumplimiento a lo antes descrito el VMT cuenta con siete (7) dependencias operativas que cubren el quehacer de este importante Viceministerio, sin embargo, para este año solo se evaluaran seis (6) debido a que la Dirección General de Políticas y Planificación de Transporte no entrego su POA 2016 en el tiempo establecido:

Dependencia	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta trimestral	Porcentaje de avance promedio respecto a la meta trimestral
Dirección General de Transporte Terrestre (DGTT)	92.41%	97.4%
Dirección General de Tránsito (DGT)	99.44%	99.8%
Dirección General de Transporte de Carga (DGTC)	69.49%	80.2%
Inspectoría General (IG)	85.5%	88.9%
Dirección Legal (DL)	100%	100.0%
Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga (UPLTTC)	100%	100.0%



Porcentaje de avance de ejecución promedia del Viceministerio de Obras Públicas respecto a la meta planificada



El desempeño del VMT en el año 2016 refleja que 5 (83%) dependencias han alcanzado un desempeño satisfactorio, mientras que 1 (17%) presenta un cumplimiento de metas parcial. Algunas dificultades para el desarrollo de actividades se debe la falta de personal de cara a la alta carga laboral, así como factores externos al quehacer de las unidades, como la coordinación con distintas gremiales y procesos de contratación prolongados.

V. Promedio por Período

El promedio por período de la institución se calcula a partir de los porcentajes de avance de cada dependencia respecto a la meta planificada por cada una de ellas en su Plan Operativo Anual (POA) para el año 2016.

Es importante destacar que el promedio ha sido calculado en base al número total de dependencias del MOPTVDU que presentaron el informe de evaluación del cuarto trimestre del POA 2016 (32 dependencias) de las cuales la DHAH sintetiza la información en conjunto con la UE-2630.

Promedio de Ejecución Global			
Promedio de Ejecución trimestral	Promedio de Ejecución Anual		
89.85%	86.3%,		

VI. Conclusiones

Al realizar un análisis de los datos obtenidos de la evaluación del cuarto trimestre del POA 2016 se tiene:

- El porcentaje de cumplimiento de metas correspondiente al cuarto trimestre 2016 del total de las dependencias del MOPTVDU, que presentaron el informe en el tiempo estipulado, es del 89.85%, lo cual de acuerdo a la metodología de evaluación antes descrita refleja un cumplimiento satisfactorio de metas.
- 2. De las 32 dependencias del MOPTVDU, que presentaron el informe al cuarto trimestre del presente año, el 75% de las unidades organizativas (24 dependencias) alcanzaron categoría verde; es decir, un



nivel promedio de ejecución mayor o igual al 85%. De las 8 dependencias restantes, 6 de ellas alcanzaron un porcentaje de avance menor al 84% y mayor a 61% y 2 menor al 61% de avance.

- 3. El porcentaje de cumplimiento de metas correspondiente al año 2016 del total de las dependencias del MOPTVDU, es del 86.3%, lo cual de acuerdo a la metodología de evaluación antes descrita refleja un cumplimiento satisfactorio de metas.
- 4. En el año 2016, de las 34 dependencias del MOPTVDU que formularon Plan Operativo Anual, el 64.7% de las unidades organizativas (22 dependencias) alcanzaron categoría verde; es decir, un nivel promedio de ejecución mayor o igual al 85%. De las 12 dependencias restantes, 8 de ellas alcanzaron un porcentaje de avance menor al 84% y mayor a 61%. 4 Dependencias han alcanzado un avance menor al 61% de avance.
- 5. Se ha identificado a nivel general, que las dependencias no se apegan a los lineamientos establecidos en el instructivo "No. UDI001-13062016 para que las gerencias, unidades y direcciones del MOPTVDU formulen los informes trimestrales de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2016", ocasionando que al ser revisados por la Unidad de Desarrollo Institucional, estos deban entrar a fase de reproceso, lo cual causa atrasos en la presentación de los informes en la fecha establecida y dificulta el procesamiento y análisis de la información para el informe consolidado del MOPTVDU.

VII. Recomendaciones

Con base en las conclusiones antes presentadas, se recomienda lo siguiente:

- 1. Que las altas autoridades hagan especial énfasis a los directores y gerentes de las diferentes dependencias del MOPTVDU a continuar con los esfuerzos de planificación, seguimiento y evaluación del quehacer institucional; de manera que se garantice el cumplimiento de las acciones estratégicas y asimismo se promueva la planificación como herramienta fundamental en la evaluación y mejora continua del desempeño de cada unidad organizativa.
- 2. Que las altas autoridades incentiven a los directores y gerentes de las diferentes dependencias del MOPTVDU en la entrega de los informes de seguimiento de la Plan Operativo Anual (POA) en el período establecido por la Gerencia de Desarrollo Institucional, ya que no es posible realizar un monitoreo global adecuado del cumplimiento de metas a nivel institucional, si esto no se cumple.
- 3. Que se revise el instructivo "No. UDI001-13062016 para que las gerencias, unidades y direcciones del MOPTVDU formulen los informes trimestrales de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2016", a fin de evitar inconsistencias en los cálculos de avance trimestral, anual y en la formulación de informes de seguimiento.



INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL AÑO 2016

Revisión No: 1

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Nombre y Apellido: Ing. Marlon De León

Cargo: Técnico de Planificación

Fecha: 31/03/2013

DOCUMENTO REVISADO POR:

Nombre y Apellido: Arq. Claudia Solórzano

Cargo: Especialista en Planificación

Fecha: 31 /03 /2017

DOCUMENTO APROBADO POR:

Nombre y Apellido: Ing. Mario Cerna

Cargo: Director de la Gerencia de Desarrollo Institucional

Firma: V

Fecha: 31

Cal

CONTENIDO DEL DOCUMENTO:

I.	Introducción	1
II.	Base legal	1
III.	Período de evaluación	2
IV	Evaluación del Plan Operativo Anual	2
	5.1 Metodología de evaluación	2
	5.2 Porcentajes de avance promedio de las Dependencias del MOPTVDU	3
٧.	Promedio por periodo trimestral	7
VI	. Conclusiones	8
VĪ	I. Recomendaciones	9